LA EVOLUCION COYUNTURAL DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

El objeto de este trabajo de José Luis Raymond Bara es mostrar la asociación existente, por un lado, entre la evolución del crecimiento del PIB comunitario y la evolución del crecimiento del PIB español, y, por otro, entre la evolución del crecimiento del PIB español y la evolución del crecimiento del PIB de las distintas comunidades autónomas. La idea que emerge es la de interdependencia: la economía española es deudora del acontecer exterior, al igual que la evolución de las distintas comunidades autónomas viene condicionada por el comportamiento de la economía española. Esta interdependencia resulta reforzada con la apertura de mercados y la progresiva integración de España en la Comunidad Europea.

I. INTRODUCCION

N el momento de establecer una evaluación del comportamiento económico de las distintas comunidades autónomas, puede ser conveniente recordar un extremo que ya había sido destacado con anterioridad desde las páginas de esta revista (*). En concreto, la evolución coyuntural de las distintas autonomías está intimamente relacionada entre sí, de forma que las fases expansivas o contractivas que afectan a una comunidad no pueden analizarse de forma desligada del acontecer económico a escala nacional. Las transacciones intercomunitarias crecientes explican este sincronismo que generalmente se observa en el comportamiento cíclico de las distintas comunidades autónomas. Como característica adicional, cabe señalar que este sincronismo muestra una tendencia en el tiempo a su acentuación.

De igual forma, el comportamiento de la economía española resulta deudor de la evolución coyuntural en ámbitos económicos más amplios. En particular, y en consonancia con la integración de la economía española en la de la Comunidad Europea, se observa una elevada asociación entre las tasas de crecimiento del PIB español y comunitario. Por otro lado, existe también cierta evidencia de que esta asociación entre las tasas de expansión del PIB español y comunitario aumenta en la década de los ochenta en relación con los años precedentes, lo que resulta acorde con el aumento en el tiempo del grado de apertura de la economía española.

En síntesis, los shocks de crecimiento en el ámbito comunitario se trasladan a la economía española y tienen su repercusión a escala regional. Una explicación inmediata del fenómeno es el peso de las transacciones exteriores en el PIB. Las fases expansivas o contractivas deben tener su contrapartida en el correspondiente comportamiento de las exportaciones, lo que es una vía de transmisión de las fluctuaciones económicas. Por otro lado, la existencia de empresas que operan en distintas comunidades autónomas o en distintos países, con la siguiente internacionalización de los procesos de inversión, es otro de los mecanismos de transmisión de fluctuaciones.

El propósito de esta breve nota es, en primer lugar, señalar la asociación que se observa entre el crecimiento en la economía española y el crecimiento en la Comunidad Europea para, a continuación, descender al ámbito de las comunidades autónomas y reseñar la asociación que se da entre la expansión del PIB en cada una de las diecisiete autonomías y la expansión del PIB español. La finalidad del trabajo es fundamentalmente descriptiva, sin que las correlaciones obtenidas pretendan ser expresivas de verdaderos nexos causales invariables en el tiempo. Se trata, en definitiva, de sintetizar una información utilizando sencillas técnicas de estadística descriptiva.

La fuente de información utilizada son los informes sobre La renta nacional de España y su distribución provincial que elabora el Banco Bilbao-Vizcaya, por lo que respecta a datos sobre el crecimiento de las comunidades autónomas, mientras que los datos sobre crecimiento del PIB comunitario se han obtenido de la revista European Economy, que edita la Comisión de las Comunidades Europeas.

II. EL CRECIMIENTO DEL PIB ESPAÑOL FRENTE AL DEL PIB COMUNITARIO

Considerando la Comunidad referida a la Europa de los doce, e integrada por Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Portugal y Reino Unido, el gráfico 1 refleja la evolución desde 1961 hasta 1992 de los crecimientos del PIB español y comunitario. A la vista de este gráfico, se puede observar el paralelismo que se da entre la evolución de ambas magnitudes.

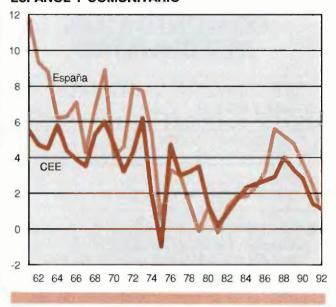
En concreto, en el período 1961-1975, el crecimiento español del PIB tendía a exceder al crecimiento comunitario. Esta diferencia se situó en el entorno de los cinco puntos porcentuales durante el período 1961-1963, y progresivamente se fue reduciendo. En el conjunto de los quince años, el crecimiento medio español excedió al comunitario en 2,4 puntos porcentuales por año, lo que define una fase de acortamiento de distancias y de aproximación de España a los niveles medios de renta per cápita de la comunidad.

El año 1975 representó, tanto para la economía española como para la comunitaria, el fin de una fase expansiva. Los efectos de la crisis del petróleo y materias primas en general de fines de 1973 se dejaron sentir en España y en la CE en los dos años posteriores, de suerte que en 1975 el crecimiento del PIB español fue prácticamente nulo y negativo para la Comunidad.

A partir de 1975, las economías española y comunitaria pierden los ritmos expansivos anteriores a la primera crisis del petróleo. En la etapa 1975-1985, la economía española crece menos que la comunitaria. Concretamente, la tasa media de expansión del PIB se reduce en España al 1,5 por 100 anual, mientras que en la Comunidad se sitúa en el 2,4 por 100. Esta es una fase de ampliación de divergencias en la que España se aleja de los niveles de PIB per cápita comunitarios. La inadecuada respuesta de los agentes sociales y de la política económica española a la crisis del petróleo puede ser responsable de este alejamiento, que culminó con una inflación, referida al deflactor del consumo privado, del 24 por 100 en 1977, y que obligó a la adopción de un estricto programa de ajuste.

Con posterioridad a 1985, las economías española y comunitaria inician una nueva fase expansiva. Durante este período, España vuelve a crecer más que la CE, del orden de un punto por-

GRAFICO 1
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB
ESPAÑOL Y COMUNITARIO



centual por año, hasta 1990, año que marca el inicio de una nueva fase contractiva.

Una doble característica que del repaso de los datos se desprende es, por un lado, la asociación entre las fases expansivas y contractivas a escala española y comunitaria y, por otro, el hecho de que la economía española ha tendido a mostrar una respuesta amplificada en ambos casos. Es decir, los períodos recesivos han sido, en general, más intensos en España que en la Comunidad, al igual que los períodos de recuperación económica. De hecho, durante los años de recesión, España ha perdido posiciones relativas frente a Europa en términos de niveles del PIB per cápita, y ha tendido a mejorar su posición relativa en los años de recuperación. Esta es una regularidad estadística que un simple análisis de regresión permite poner de manifiesto.

En efecto, denominando «PIBE» al crecimiento del PIB de España a precios constantes y «PIBCE» al crecimiento del PIB a precios constantes de la comunidad, los resultados de la regresión por mínimos cuadrados entre las dos variables vienen dados por:

PIBE =
$$0.03 + 1.36 \cdot PIBCE$$

(0.04) (6.84)

Durbin-Watson = 1,24; Error standard = 1,94; $R^2 = 0,61$ Estadísticos t entre paréntesis.

El ajuste efectuado no aporta una información estructural, sino meramente descriptiva del grado de asociación existente entre las dos series. La pendiente estimada de la recta de regresión permite destacar la característica ya señalada de que la economía española ha tendido a experimentar de forma amplificada tanto las fases expansivas como las recesivas. Esta es la experiencia reciente del período recesivo 1975-1985 y de la recuperación 1986-1990. La ecuación estimada no prueba necesariamente que la regularidad estadística observada deba ser estable. No obstante, los deseguilibrios con los que la economía española afronta la nueva onda recesiva abren la posibilidad de que el proceso de ajuste sea más costoso en nuestra economía que en la media de los países comunitarios.

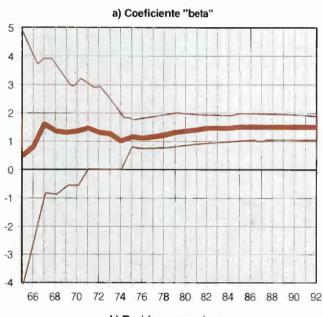
De hecho, la política económica española ha tendido a aplazar la solución de problemas cuando la coyuntura internacional ha resultado favorable, creciendo por encima de sus posibilidades y dejando una factura pendiente cuyo vencimiento ha coincidido con las fases recesivas del ciclo a escala internacional. Una manifestación de ello puede ser un coeficiente «beta» (elasticidad aparente del crecimiento del PIB español frente al comunitario), establemente situado por encima de la unidad, tal como la estimación recursiva de la ecuación, reflejada en el gráfico 2, pone de manifiesto.

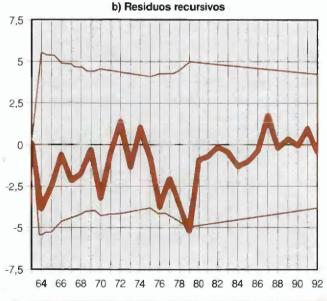
En efecto, la estimación recursiva consiste en estimar inicialmente la ecuación con una muestra muy reducida (período 1961-1965) y, posteriormente, ir añadiendo observaciones de año en año hasta completar la muestra 1961-1992. Los resultados de esta estimación figuran en la parte superior del gráfico 2. Se puede observar que la elasticidad correspondiente muestra una aceptable estabilidad en el entorno de un valor superior a la unidad. Esta elasticidad aparente superior a la unidad se puede interpretar como reflejo de la característica ya señalada de crecimiento excesivo en las fases expansivas, y de aplazamiento de problemas hasta que las circunstancias fuerzan la adopción de ajustes que resultan más costosos debido, precisamente, a la dilación en afrontarlos.

Posiblemente, la tardía respuesta a la crisis de fines de 1973, que originó una inflación desbocada en 1977, obligó a un proceso de ajuste más duro que si la nueva situación impuesta por las condiciones internacionales se hubiese asumido desde un principio.

Por otro lado, el crecimiento de la economía española en el período de recuperación 1986-1990

GRAFICO 2
ESTIMACION RECURSIVA QUE RELACIONA
CRECIMIENTO ESPAÑA
FRENTE A CRECIMIENTO CE





puede que haya sido excesivo, acumulándose tres desequilibrios —el déficit exterior, el déficit presupuestario y la inflación diferencial con respecto a Europa— que es preciso corregir en una fase descendente del ciclo económico. Es decir, la economía española debe digerir sus excesos en una fase recesiva.

Finalmente, la parte inferior del gráfico 2 detalla los residuos recursivos de la ecuación a través del error de predicción de la observación correspondiente al período t a partir de la estimación del modelo, utilizando las observaciones precedentes «1» hasta «t - 1». Estos residuos recursivos son los apareiados a la estimación recursiva de «beta». y permiten destacar una característica adicional. A partir de 1979, el valor de estos residuos decrece considerablemente, lo que podría resultar indicativo de que, con posterioridad a esta fecha, se refuerza el sincronismo entre los crecimientos del PIB español y comunitario. Formalmente, la varianza estimada de los residuos recursivos es de 3,36 en el período 1963-1979, y se reduce a 0,63 en el período 1980-1992.

Esta mayor asociación entre los crecimientos del PIB español y comunitario en la década de los ochenta frente a los años precedentes, que visualmente también se aprecia en el gráfico 1, podría interpretarse en términos del mayor grado de apertura de la economía española. Una economía, al aumentar su grado de apertura, aumenta también su dependencia de las condiciones económicas internacionales. En este sentido, la economía española se ha ido progresivamente abriendo al exterior, lo que justificaría una mayor ligazón de sus movimientos cíclicos a la evolución coyuntural externa.

Existen distintos índices que reflejan el grado de apertura de una economía. Uno de los más simples, y utilizado con mayor profusión, es la tasa de participación de las exportaciones e importaciones en el PIB. En concreto, el índice se define como:

Al calcular este índice para la economía española, es conveniente que las distintas magnitudes aparezcan medidas a precios estables. En otro caso, los efectos que pueda suponer un shock de oferta —como, por ejemplo, la crisis del petróleo de 1974, que comportó un aumento muy considerable de los precios de importación— podrían originar un aumento artificial del índice de apertura, dado que a precios corrientes el peso de las importaciones en el PIB experimentó una brusca elevación en esta fecha. A la inversa en caso contrario, como refleja la experiencia española con posterioridad a 1983. Sólo al corregir por precios pueden evaluarse magnitudes físicas, lo que permite obtener una aproximación que consideramos más adecuada del grado de apertura.

Cuando se evalúa el índice de apertura a precios de 1991, se comprueba que en 1960 las transacciones exteriores representaban sólo el 4 por 100 del PIB de la economía española, mientras que en 1991 ascienden a un 19 por 100 del PIB. Es razonable pensar que en la actualidad la economía española sea más sensible a la coyuntura internacional de lo que lo era al inicio del período. De hecho, es a partir de 1984 cuando el aumento de la apertura externa de nuestra economía experimenta un proceso más acusado. En concreto, entre 1960 y 1984 el peso de las transacciones externas en el PIB aumentó a razón de 0,3 puntos porcentuales por año, mientras que entre 1984 y 1991 lo hizo a razón de 0,8 puntos porcentuales.

A modo de síntesis, las tres características que el simple análisis efectuado permite destacar son:

- a) Elevada asociación de los crecimientos de los PIB español y comunitario. De aquí se sigue que la evolución económica interna es deudora del acontecer a escala internacional.
- b) Existe cierta evidencia de que la economía española ha reaccionado en el pasado de forma amplificada a los *shocks* de crecimiento comunitarios. Tanto las recesiones como las expansiones han sido más intensas en nuestro país que en el promedio de la comunidad. Prueba de ello es que la desviación *standard* del crecimiento del PIB en el período 1961-1992 se sitúa en 1,7 para la CE y en 3,1 para España. Por otro lado, la diferencia entre crecimiento máximo y mínimo es de 7,2 puntos porcentuales en la CE y de 12,0 puntos porcentuales en España. Similar conclusión se obtiene considerando distintas etapas representativas.
- c) Finalmente, en consonancia con el aumento del grado de apertura de la economía española, a partir de la década de los ochenta, las tasas de expansión del PIB español han mostrado una mayor asociación con las imperantes a escala comunitaria.

III. CRECIMIENTO DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS

El objetivo de este apartado es mostrar que, en analogía con lo que sucede entre el crecimiento del PIB español y el comunitario, los crecimientos de las distintas comunidades autónomas están relacionados con el crecimiento del PIB a escala nacional. Dado que las comunidades autónomas

son economías abiertas, que se caracterizan por importantes flujos de importación y exportación, existiendo en algunos casos empresas comunes ubicadas en distintas comunidades, es lógico que, en general, los crecimientos de las distintas comunidades estén relacionados con el crecimiento a escala nacional que surge de su agregación.

Por otro lado, con el transcurso del tiempo, el aumento del grado de apertura de las comunidades autónomas inherente al proceso de desarrollo de la economía española, junto a la pérdida de peso en el PIB del sector agrícola, más ligado a la climatología que a la evolución coyuntural, deben tener su contrapartida en una convergencia de los respectivos crecimientos. En otras palabras, en una economía no agrícola y progresivamente más abierta, las fases expansivas o recesivas de las distintas comunidades autónomas deben mostrar un paralelismo creciente. Ello no es óbice para que. de forma relativamente persistente, algunas comunidades autónomas crezcan más o menos que la media. No obstante, globalmente, cabe esperar que el grado de disparidad en el crecimiento de las comunidades autónomas se reduzca debido, precisamente, al fenómeno de la transmisión del ciclo entre comunidades, efecto que debe resultar reforzado al aumentar el grado de apertura y al reducirse el peso de la producción agrícola en el total.

Con respecto al primer aspecto de los dos señalados —es decir, el relativo a la asociación entre el crecimiento de las distintas comunidades y el crecimiento del PIB a escala nacional—, el cuadro número 1 y los gráficos A1 a A17 del anexo sintetizan los resultados obtenidos.

El punto de partida son los datos de crecimiento del PIB por comunidades autónomas (CCAA) a precios constantes desde 1962 hasta 1992, obtenidos a través de la información que elabora el Banco Bilbao Vizcava en La renta nacional de España v su distribución provincial (varios años). En concreto, los años para los que se conoce el nivel de renta son 1960, 1962, 1964, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992. A partir de aquí, se han obtenido las correspondientes tasas de crecimiento, calculando la media anual equivalente cuando la información estadística distaba más de un año. A título ilustrativo, la tasa de crecimiento de 1962 es la tasa de crecimiento medio entre 1960 y 1962. Igual criterio se ha seguido para calcular los crecimientos del PIB español y del comunitario.

CUADRO N.º 1

RELACION ENTRE CRECIMIENTO PIB DE LAS CCAA Y CRECIMIENTO PIB
ESPAÑOL Y COMUNITARIO

COMUNIDADES AUTONOMAS	CRECIMIENTO PIB CCAA; FRENTE A ESPAÑA		CRECIMIENTO PIB CCAA, FRENTE A CE	
	Pendiente	Coef. determinación	Pendiente	Coef. determinación
Andalucía	0,84 (8,20)	0,81	1,20 (4,30)	0,54
Aragón	0,94 (6,87)	0,75	1,35 (4,08)	0,51
Asturias	0,87 (8,39)	0,81	1,21 (4,20)	0,53
Baleares	1,34 (4,42)	0,55	2,63 (6,15)	0,70
Canarias	1,05 (3,50)	0,43	2,42 (6,99)	0,75
Cantabria	0,65 (4,42)	0,55	1,04 (3,72)	0,46
Castilla-La Mancha	1,04 (8,04)	0,80	1,50 (4,48)	0,56
Castilla y León	0,96 (6,17)	0,70	1,25 (3,20)	0,39
Cataluña	1,20 (18,11)	0,95	1,65 (4,78)	0,59
Comunidad Valenciana	0.76 (4.79)	0,59	1,34 (4,87)	0,60
Extremadura	0,46 (1,77)	0,16	0,75 (1,63)	0,14
Galicia	0,78 (9,50)	0,85	1,19 (5,45)	0,65
Madrid	1,23 (8,67)	0,82	1,59 (3,63)	0,45
Murcia	0,91 (5,92)	0,69	1,50 (5,07)	0,62
Navarra	1,05 (7,66)	0,79	1,44 (3,90)	0,49
País Vasco	1,25 (7,26)	0,77	1,46 (2,90)	0,34
Rioja, La	0,66 (3,81)	0,48	1,16 (3,90)	0,49

Estadísticos t entre paréntesis; al lado, coeficiente «beta».

La relación ajustada es siempre del mismo tipo:

$$Y_n = \alpha_i + \beta_i \cdot X_i$$

en donde Y_t es el crecimiento a precios constantes del PIB de la comunidad autónoma i en el período t, y X_t es el crecimiento del PIB español (dos primeras columnas del cuadro n.° 1) o comunitario (dos últimas columnas del cuadro).

Una primera característica que de este cuadro se desprende es que los crecimientos de las distintas comunidades autónomas están relacionados entre sí, al estar relacionados con el crecimiento del PIB español. Igualmente, existe asociación entre los crecimientos de las CCAA y los crecimientos del PIB comunitario, si bien esta asociación es, en general, más débil que la existente entre CCAA y España.

La única correlación baja -es decir, no significativa— entre los respectivos crecimientos es la obtenida para Extremadura. De hecho, ésta es la comunidad autónoma más pobre y en la que la agricultura tiene un mayor peso en el PIB regional. Dado que el comportamiento del PIB agrícola está sometido a fuerte erraticidad, resultante de las condiciones climatológicas, esta circunstancia puede contribuir a explicar el resultado hallado. Por otro lado, la importancia que la producción eléctrica tiene en esta comunidad, que depende de factores específicos, abunda en igual sentido. En cualquier caso, a partir de 1987, tal como se puede comprobar en el gráfico A11 del anexo, la correspondencia entre los crecimientos del PIB extremeño y el español aparece muy estrecha.

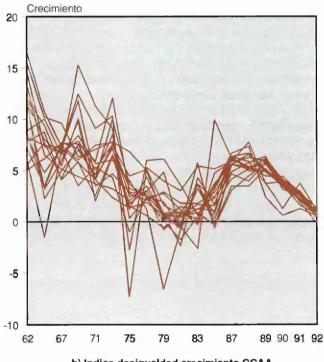
Por otro lado, las dos comunidades autónomas en las que el turismo tiene un mayor peso, que son Baleares y Canarias, muestran una correlación del crecimiento de su PIB apreciablemente más elevada con respecto al crecimiento del PIB comunitario que al del español. La diferencia es, sobre todo, sustantiva para el caso de Canarias. El que ésta haya sido la experiencia histórica no implica que tenga validez para años posteriores. En cualquier caso, llama la atención el fenómeno descrito, que resulta en parte explicable por la importancia relativa que el turismo tiene en ambas comunidades autónomas.

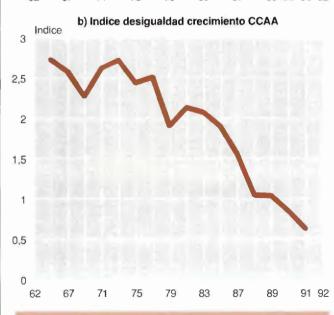
Por último, históricamente, algunas CCAA han evidenciado una mayor inestabilidad de crecimiento que la media de comunidades representada por España. Estas son comunidades que muestran una desviación *standard* del crecimiento de su PIB superior al español, y para las que se estima una

elasticidad aparente (o pendiente de la recta de regresión) superior a la unidad, y están representadas, aparte de Baleares y Canarias, por el País Vasco, Cataluña y Madrid. En el caso del País

GRAFICO 3 CRECIMIENTO DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS

a) Tasa de expansión del PIB de las 17 CCAA





Vasco, el fuerte peso de un sector industrial ligado a la industria pesada; en el caso de Cataluña, la importancia de un sector industrial sensible a la coyuntura, y en el caso de Madrid, la existencia de un sector servicios en buena medida deudor de la evolución del sector industrial, pueden contribuir a racionalizar este resultado.

Globalmente, y al margen de las matizaciones señaladas, ia idea que emerge de la información analizada es la de una clara transmisión de las fluctuaciones coyunturales entre las distintas comunidades autónomas. Es decir, la evolución de las CCAA no se puede analizar independientemente del acontecer a escala nacional, de igual forma que el crecimiento español ha de tomar como referencia el crecimiento comunitario.

El siguiente aspecto es el relativo a la tendencia en el tiempo a la reducción en la disparidad en los crecimientos de las distintas CCAA, lo que se puede considerar un subproducto de su mayor interdependencia económica, con el consiguiente aumento de los mecanismos de transmisión de las fases expansivas o contractivas.

Visualmente, una forma simple de abordar el problema es representando gráficamente, desde 1962 hasta 1992, los crecimientos de las comunidades autónomas según recoge el gráfico 3a. Al representar gráficamente los crecimientos de las diecisiete CCAA, el grado de similitud en el crecimiento queda reflejado por la concentración de líneas. Se puede comprobar que hacia principios del período las distintas líneas dibujan una senda de expansión del PIB más dispersa, que progresivamente se va concentrando con el transcurso del tiempo. Alternativamente, cabe definir un índice de desigualdad en el crecimiento de las comunidades autónomas a partir de la expresión siguiente:

Indice designaldad crecimiento CCAA en
$$t = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{17} (CCAA_{it} - España_{i})^{2}}{17}}$$

en donde CCAA $_{t}$ es el crecimiento de la comunidad autónoma i en el período t, España es el crecimiento del PIB español en el período t y diecisiete es el número de comunidades considerado. Este índice de desigualdad no es más que la desviación standard del crecimiento de las CCAA calculada para los distintos años.

El gráfico 3b reproduce la evolución temporal de este índice después de obtener una media móvil

de orden de tres con objeto de suavizar su erraticidad. Se puede comprobar su tendencia decreciente. Cabe destacar, por otro lado, que esta mayor similitud en los crecimientos del PIB se produce. fundamentalmente, a partir de 1985, tal como los gráficos A1 a A17 del anexo ponen de manifiesto. Esta circunstancia no implica necesariamente que a medio y largo plazo los crecimientos deban converger en el futuro. Unicamente prueba que históricamente la disparidad en el crecimiento de las CCAA ha tendido a amortiguarse, y ello se interpreta más como el subproducto de una mayor transmisión de los shocks de crecimiento entre CCAA, a consecuencia de su apertura progresiva y del aumento del peso del PIB no agrícola, que como indicativo de una tendencia a largo plazo hacia la igualación de crecimientos. Es decir, cabe la posibilidad de que ciertas CCAA crezcan de forma persistente por encima o por debajo de la media, aunque globalmente los crecimientos de las distintas comunidades muestren un mayor sincronismo. Este mayor sincronismo es el que también se observa para años recientes entre los crecimientos del PIB español y comunitario.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Esta nota ha tratado de mostrar una simple idea con la ayuda de técnicas de estadística descriptiva. Es, concretamente, la idea de interdependencia:

- a) En primer lugar, la asociación entre el crecimiento del PIB español y comunitario. Esta es una asociación que se vuelve más estrecha a partir de la década de los ochenta, en consonancia con el aumento del grado de apertura de la economía española y la entrada de España en la CE. Por otro lado, España ha reaccionado de forma amplificada a la fase recesiva a partir de 1974, al igual que lo ha hecho a la fase expansiva con posterioridad a 1985. Situados en el inicio de una nueva recesión, España debe afrontarla tratando de corregir a la vez ciertos desequilibrios que pueden hacer más costoso el proceso de ajuste.
- b) En segundo lugar, el mosaico de comunidades autónomas que componen España muestra también un claro sincronismo en las fases expansivas o contractivas. Se trata de un sincronismo que ha ido aumentando en consonancia con el aumento de las interdependencias intercomunitarias y la progresiva ganancia de peso del PIB no agrícola en el PIB total

c) De las características señaladas se desprende que toda estrategia de crecimiento debe tener como punto de referencia el acontecer en ámbitos geográficos de mayor entidad. España es deudora de Europa, de igual forma que las distintas comunidades autónomas no pueden ignorar la evolución económica a escala nacional.

NOTA

(*) Véase J. L. RAYMOND, «El perfil coyuntural de las comunidades autônomas», Papelles de Economía Española, n.º 45, 1990.



